

Dióse cuenta de un oficio suscrito por el Sr. Don José María Aruac, en el que dá las más expurgadas gracias a esta Corporación por haberle admitido en su seno como Socio residente y señalando su deseo de pertenecer a las clases de Artes y de Comercio. La Sociedad acordó quedar enterada.

Leídas que fueron otro oficio del Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad acompañando una comunicación del Sr. Ingeniero designado para las operaciones del apuro de montes de este término, notificando habese señalado el día diez del inmediato mes de Noviembre para dichas operaciones.

El Sr. Castillo propuso y la Corporación acordó darse por anunciada y comisionar al Sr. Codorniu para que la represente en aquellas operaciones, facilitándole a este efecto los títulos de propiedad de la finca que se poseen en el Puerto de la Cadena y para que formule cuantas reclamaciones estime oportunas para mantener el derecho de la Sociedad.

Dada lectura de una carta que dirige el Sr. Rodríguez San Pedro, invitando a esta Corporación para que se asocie y asista su concurso en los actos que se realicen disponiendo los fines de la "Unión Ibero-Americana" en la fiesta de la Raza. La Sociedad acordó, corresponder a tan galante invitación y mandor representarse al soberano acto que se proyecta y ha organizado la Universidad Literaria de esta Capital.

3
A la Carta que dirige Don Leopoldo Ayago, acompañando un ejemplar de su nuevo libro de poesías titulado "Canción del engrudo", en la que interese que por esta Sociedad se adquirieran algunos ejemplares, recayó el acuerdo, de que dado el lamentable estado de los fondos de la Corporación no se pueda por ahora adquirir esos ejemplares, esperando a que mejore la situación económica.